

COMUNICADO DE PRENSA

Chihuahua, Chih., a 03 de octubre del 2024

Ha beneficiado Centro de Conciliación Laboral a más de 154 mil personas en sus dos primeros años de operación

- Se ubica en el segundo lugar a nivel nacional, con una tasa de acuerdos del 88.59 por ciento

A dos años de su inicio de operaciones, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCL) benefició a más de 154 mil personas, entre trabajadores y empleadores, con convenios favorables para ambas partes.

Como resultado de estas acciones de conciliación, se celebraron cerca de 43 mil acuerdos entre las personas involucradas, que generaron una derrama económica de aproximadamente 2 mil 400 millones de pesos.

Este Centro es un referente a nivel país, toda vez que registra una tasa de conciliación del 88.59 por ciento, por encima de la media nacional que es del 77.8 por ciento, ya que 9 de cada 10 asuntos se solucionan vía diálogo en un lapso de 45 días.

Entre las mejores prácticas de su personal está la profesionalización de los conciliadores, la implementación del servicio profesional de carrera, conciliación virtual y transparencia proactiva, declaró Fausto Fortunato Barraza Arvizu, director general del CCL.

Dijo que gracias a la estrecha coordinación y apoyo del secretario del Trabajo, Diódoro José Siller Argüello, este año se gestionó la apertura de cuatro nuevos módulos de atención virtual, en Guachochi, Ojinaga, Guerrero y Juárez.

Oficinas que, afirmó, se traducen en beneficio directo para las y los trabajadores, y empleadores de estas poblaciones al acercarles la justicia laboral, lo que les genera ahorros en traslados o gestorías.

Aunado a lo anterior, se capacitó en técnicas de conciliación laboral a cerca de 300 personas que laboran en las áreas de recursos humanos de pequeñas y medianas empresas, mediante convenios firmados con organismos empresariales.

Barraza Arvizu precisó que estos cursos fomentan la cultura de la conciliación para resolver los conflictos laborales.

Para mayor información sobre el servicio que presta la dependencia, consultar la página web www.ccl.chihuahua.gob.mx o llamar al teléfono (614) 429-33-00, extensión 26341, de las 8:00 a las 16:00 horas.